



286555

286555

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

a favor de Don Juan CASANOVAS RAFART

de nacionalidad española

residente en Cornellá de Llobregat (Barcelona), calle Padre Marchana, 14 - 16, 1<sup>a</sup>-3<sup>a</sup>

por:

"MECANISMO DE CARGA PARA RELLENADO DE SACOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de Introducción se refiere, conforme su enunciado indica, a un mecanismo de carga para relleno de sacos, el cual se da a conocer en nuestro país para su explotación al amparo de las leyes vigentes de propiedad industrial.

5.

Se caracteriza el mecanismo de referencia por presentar una tolva debidamente configurada y provista de una tubería de alimentación para depositar el material o producto a ensacar, cuya tolva está dotada además de una desembocadura



286555

- inferior de longitud apropiada y sección preferentemente elíptica en la que se coloca, envolviéndola exteriormente, la boca del saco, disponiéndose en la tolva, para la sujeción del mismo durante el tiempo de llenado, de un juego de dos mandíbulas contrapuestas y articuladas en puntos apropiados, las cuales pinzan fuertemente el saco por su borde en dicha embocadura, y con la particularidad de que tales mandíbulas se accionan, a los efectos de pinzaje y despinzaje, por medio de una doble palanca manual cuyos brazos terminan debidamente articulados y contrapesados por los extremos superiores, en dos puntos opuestos de la tolva, siendo por su parte solidarios de tales extremos superiores de las palancas, en los puntos correspondientes de articulación, sendas crucetas de poca longitud en cuyos extremos articulan, a su vez, unos correspondientes tirantes que enlazan con cada uno de los brazos de las mandíbulas por debajo de sus puntos de articulación; a cuyo efecto, al girar la palanca manual, el movimiento de giro se transmite a las crucetas determinando éstas el desplazamiento en sentido opuesto de los brazos correspondientes a cada mandíbula, promoviendo así la aproximación o separación de las mismas con respecto a la embocadura, de la tolva, o sea dando lugar al pinzaje o desprendimiento del saco.
- 5.
  - 10.
  - 15.
  - 20.

- Otra característica del mismo objeto es que el borde inferior de la desembocadura de la tolva se halla afectada por una pluralidad de orificios circundantes en comunicación con una recámara de la tolva que da al exterior y a través de la cual tiene su salida al aire que va siendo expulsado del interior del saco durante el relleno del mismo, previéndose además en los flancos de la tolva inmediatos a la embocadura, unas lengüetas elásticas que tienen por objeto sujetar previamente la boca del saco durante la operación de pinzaje por medio de las mandíbulas.
- 25.
  - 30.



286555

Para mejor comprensión de la presente Memoria se describe seguidamente un caso de posible realización del mecanismo a que se contrae la presente Patente de Introducción, el cual debe ser tomado sin carácter limitativo alguno, acompañándose para ello dos láminas de dibujos en las cuales:

5.

Figura 1, representa una vista frontal del mecanismo.

Figura 2, constituye una vista inferior del mecanismo en la que sólo se representa una de las mandíbulas, y

10. Figura 3, dibujada en la segunda hoja, comprende una vista lateral del mecanismo de carga en cuestión.

En dichas figuras se ha representado por (1) la tolva del dispositivo, la cual posee una tubería de llegada (2) del producto a ensacar, y de una desembocadura inferior (3) de sección elíptica en la que se dispone exteriormente la boca del saco.

15. Para la fijación de éste en la referida desembocadura (3) durante el relleno, existen las mandíbulas (4) las cuales vienen articuladas en los puntos (5) y se accionan por medio de la doble palanca (6) cuyos extremos superiores termina, debidamente contrapesados por las piezas (7), en los pivotes de articulación

20. (8). Por su parte estos extremos de las palancas (6) se hallan solidarizados con unas correspondientes crucetas (9) en las cuales articulan, a su vez, por sus extremos (10) y (11), unos respectivos tirantes (12) y (13) que se enlazan debidamente con los brazos (14) y (15) de cada mandíbula (4) por debajo de sus puntos de articulación (5), con lo que, al accionar manualmente

25. la doble palanca (6), el movimiento se transmite a las crucetas (9) y de éstas a los tirantes (12) y (13) que, separándose o acercándose mutuamente según el sentido de giro de la doble palanca, transmiten la acción a las mandíbulas (4) efectuando el correspondiente pinzaje del saco cuando las mismas se aplican fuertemente

30.

5 JUN 19



28555

contra los flancos de la desembocadura (3).

Como quiera que la adaptación de la boca del saco en la desembocadura de referencia (3) se efectúa con cierta estanqueidad debido al fuerte pinzaje de las mandíbulas (4), -

5. se prevén unos orificios (16) en comunicación con una recámara (17) de la tolva (1) a través de los cuales va siendo expulsado al exterior el aire desalojado del saco por efectos de la entrada del producto. En la tolva (1) quedan finalmente

10. previstas unas lengüetas (18), que sirven para sostener previamente el saco antes de proceder al pinzaje por medio de las mandíbulas (4).

Descritas suficientemente las principales características del objeto a que se contrae la presente Patente de Introducción, ha de hacerse constar que en el mismo podrán introducirse cuantas modificaciones aconseje la práctica, tanto por

15. lo que se refiere a forma, como a dimensiones y materiales empleados para su construcción, siempre que con ello permanezca inalterada su esencialidad que es la que se concreta en los términos de la siguiente

20.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Introducción:

1º.- Mecanismo de carga para relleno de sacos, que se

25. caracteriza esencialmente por el hecho de presentar una tolva debidamente configurada y provista de una tubería de alimentación para depositar el material o producto a ensacar, cuya tolva está dotada, además, de una desembocadura inferior de longitud apropiada y sección preferentemente elíptica en la que se coloca,

30. envolviéndola exteriormente, la boca del saco, disponiéndola

286555



- se en la tolva, para la sujeción del mismo durante el tiempo de relleno, de un juego de dos mandíbulas contrapuestas y articuladas en puntos apropiados, las cuales pinzan fuertemente el saco por su borde en dicha desembocadura, y con la particularidad de que tales mandíbulas se accionan, a los efectos de pinzaje y despinzaje, por medio de una doble palanca manual cuyos brazos terminan debidamente articulados y contrapuestos por los extremos superiores, en dos puntos opuestos de la tolva, siendo por su parte solidarios de tales extremos superiores de las palancas, en los puntos de articulación correspondientes, sendas crucetas de poca longitud en cuyos extremos se articulan, a su vez, unos respectivos tirantes que enlazan con cada uno de los brazos de las mandíbulas por debajo de sus puntos de articulación, a cuyo efecto, al girar la palanca manual, el movimiento de giro se transmite a las crucetas promoviendo éstas a su vez el desplazamiento en sentido opuesto de los brazos correspondientes a cada mandíbula con la consiguiente aproximación o separación mutua de las mismas respecto a la embocadura de la tolva, o sea dando lugar al pinzaje o desprendimiento del saco.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- 2º.- Mecanismo de carga para relleno de sacos, según la reivindicación anterior, caracterizado asimismo porque el borde inferior de la desembocadura de la tolva se halla afectado por una pluralidad de orificios circundantes en comunicación con una recámara de la tolva que da al exterior y a través de la cual tiene su salida el aire que va siendo expulsado del interior del saco durante el relleno del mismo, previniéndose además en la desembocadura de la tolva unas lengüetas elásticas que tienen por objeto sujetar debidamente la boca del saco antes de efectuar el pinzaje propiamente dicho.
- 25.
- 30.

280555



3<sup>o</sup>.- MECANISMO DE CARGA PARA RELLENADO DE SACOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dos hojas de dibujos aclarativos.

Madrid, 29 de Marzo de 1.963.

P.A.

R. VOLART POEIS

P. P.

D. JUAN CASANOVAS PIENET

280555

FIG. 1

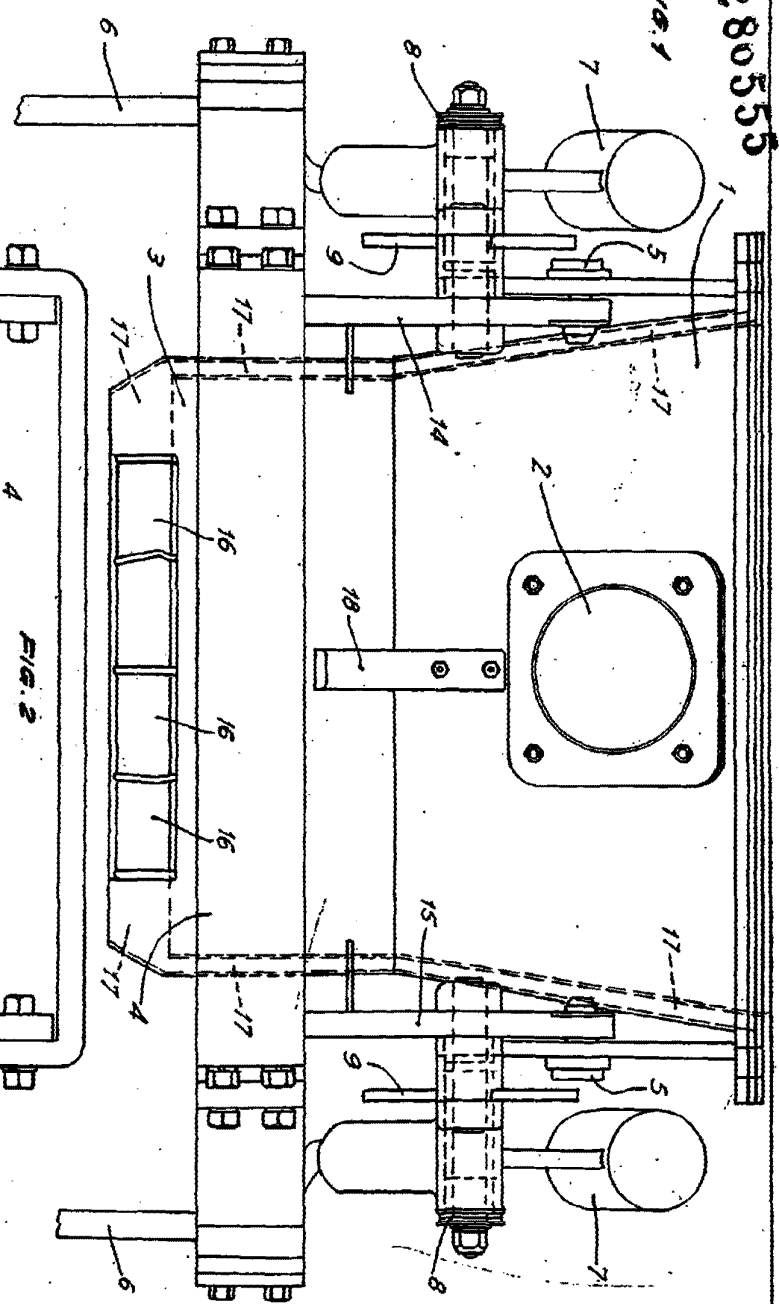
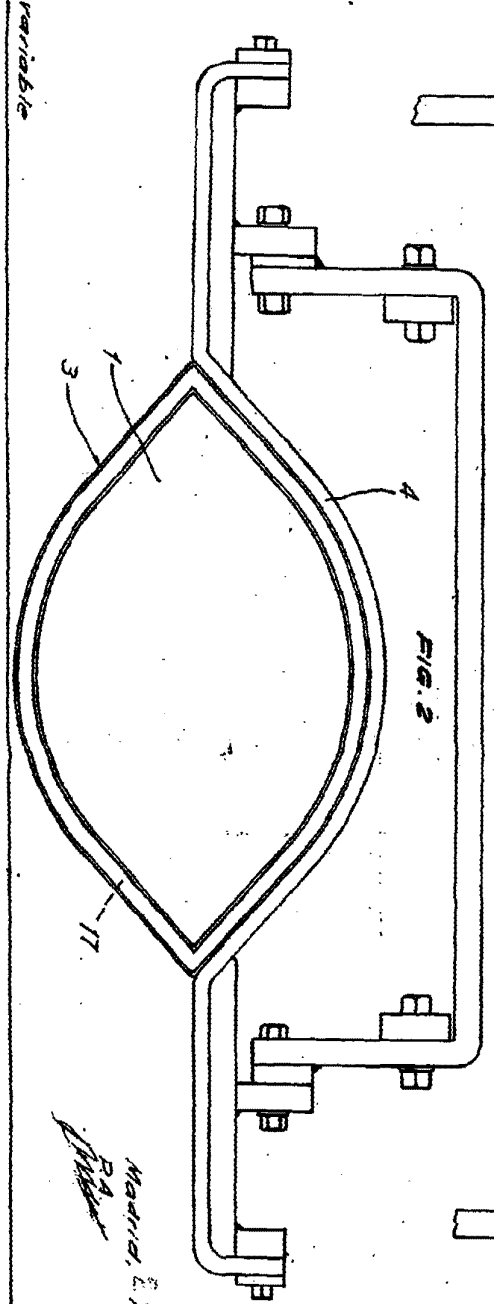


FIG. 2



Escala variable

NOVA 12 (BORNOVA)

Madrid, 6 marzo 1963

R.A. *[Signature]*

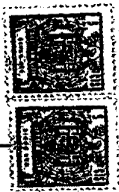
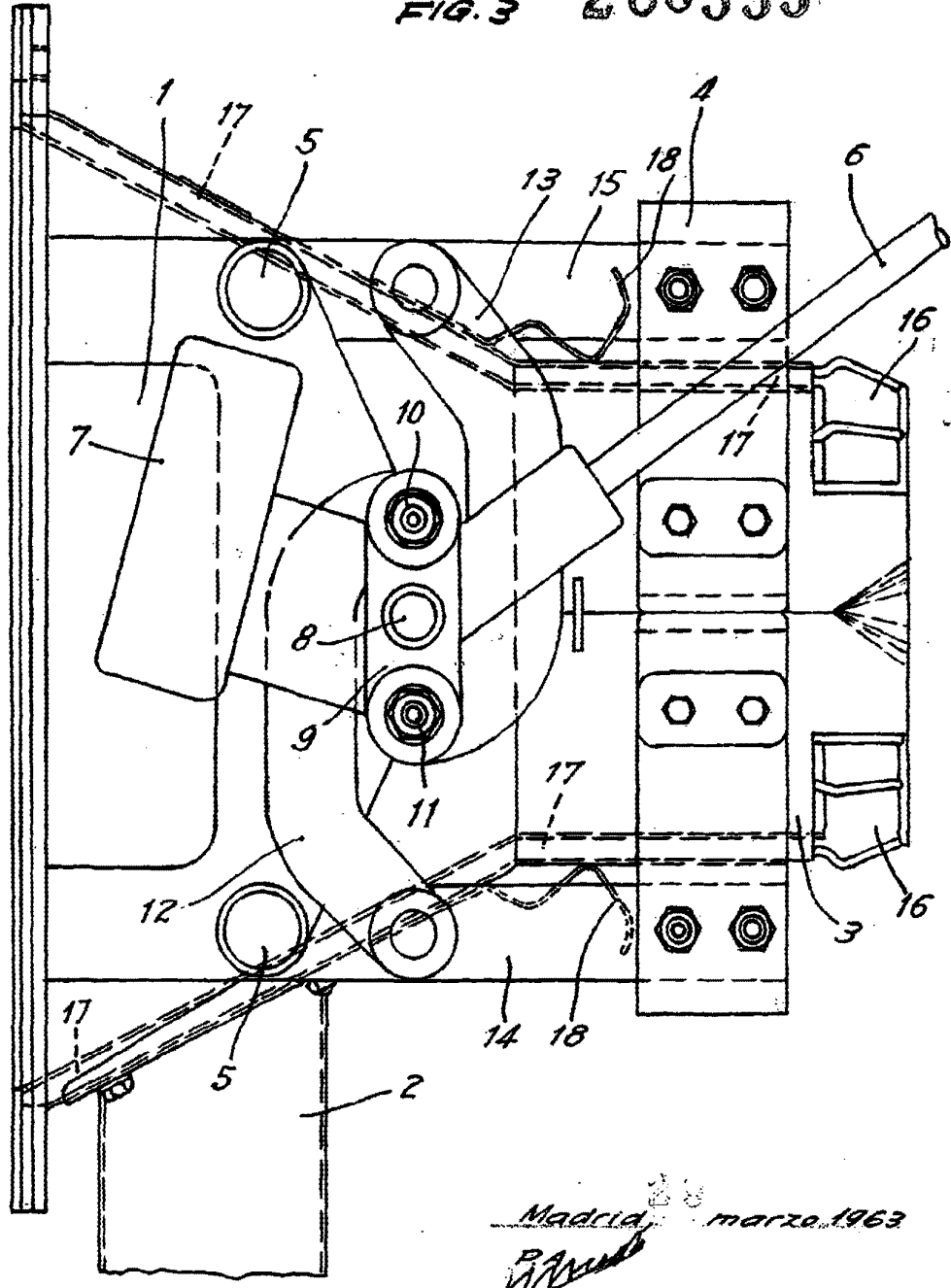




FIG. 3 286555



Madrid, marzo 1963

*PAVIA*

Escala variable